

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Consejo Viña del Mar

Viña del Mar, abril 4 de 1989.

Al Presidente del Sindicato Trabajadores Depto. Aseo.
Tranquesol. Ltda.

Estimado amigo:

Nos dirigimos por vuestro intermedio a esa importante organización sindical para significarles nuestra permanente preocupación en la defensa de los Derechos Sindicales y previsionales, los que han sido sistemáticamente violados desde el año 1973 a la fecha.

La Carta Internacional de Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las N.U. el 10 de diciembre de 1948 establece, en su artículo 23. Nº 1. "Toda persona tiene derecho al trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. 2.- Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. 3.- Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. 4.- Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses".

Refrendando lo anteriormente expuesto, debemos señalar que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966, en su artículo 8 Nº 1.- letras a) b) c) y números 2 y 3, reafirma categóricamente los derechos de los trabajadores, su plena vigencia y la condena a sus violaciones.

Por nuestra parte, estamos convencidos que los Derechos Humanos serán respetados en plenitud, en la medida que los chilenos avantes de la libertad y la justicia encontremos el camino que nos permita llegar a la plena democracia. Por lo tanto, consideramos que los trabajadores deben jugar un rol importantísimo en la búsqueda de su propio camino, que no es otro, que el de su unidad junto al resto de las organizaciones sociales.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS
Consejo Viña del Mar

Sabemos que durante los días 22 y 23 del presente mes se realizará un importante evento sindical en nuestra Provincia, donde se examinarán todos los problemas económicos y sociales que afectan a los trabajadores de nuestra región. Estamos seguros de vuestra asistencia, por que hoy es más necesario que nunca la unidad de los trabajadores para terminar con los abusos y la miseria, y para el respeto de vuestros derechos.

Por el aprecio que vuestra organización se merece, les hacemos llegar esta nota, que no tiene otro objetivo que hacer un llamado a la unidad, lo cual ayudará positivamente a reconquistar la democracia para todos los chilenos.

Fraternalmente,



HERNAN QUINTANA S.
Presidente

HQS/ehb.



HECTOR BANDA C.
Secretario Sub-rogante

Viña del Mar, enero 30 de 1990.

Señor
Ernesto Barrientos Di Giorgio
Pte, Sindicato de Trabajadores del Petróleo
RPC - Con-Con.
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Consejo Viña del Mar de la Comisión Chilena de Derechos Humanos ha organizado un ciclo de foros con temas de relevancia en el ámbito político y de los derechos humanos.

Para tales efectos es que solicitamos tenga a bien facilitar el local de su Organización en Viña del Mar en los días y horas que se señalan a continuación:

- Miércoles 14 de febrero, 19:30 hrs.
- Miércoles 21 de febrero, 19:30 hrs.
- Miércoles 28 de febrero, 19:30 hrs.

Estos foros son de gran trascendencia e importancia para una adecuada información a la opinión pública en el actual contexto de transición a la democracia. Los panelistas son destacados personeros del ámbito nacional, entre los cuales esperamos contar con el futuro Ministro de Justicia, Sr. Francisco Cumplido.

Mucho agradeceremos, por lo tanto, acceder a nuestra petición.

Saludan atentamente a ustedes,

HERNAN QUINTANA S.
Presidente

GONZALO HERRERA G.
Secretario General

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Consejo Viña del Mar
Alvarez 870 . Fono 81235
Viña del Mar

Viña del Mar, 23 de noviembre de 1984

Señor
Edgar Doll
Administrador Cine-Arte
Presente

Estimado señor:

por la presente venimos ^{en} a solicitar la sala que usted administra a fin de exhibir una película con el fin de recaudar fondos a beneficio de esta Comisión.

La exhibición se llevará a efecto el día sábado 24 del presente a las 11.30 horas.

Sin otro particular, se despiden atentamente de usted:

Gonzalo Herrera G.
Secretario General

Hernán Quintana S.
Presidente

Vina del Mar, Noviembre 9 de 1989.-

Señor
Administrador Torre A Portal Alamos
Presente

De nuestra consideración:

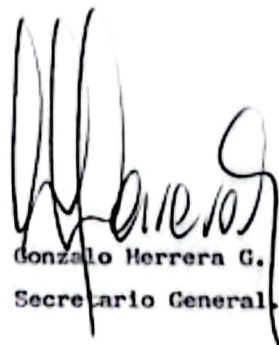
Por medio de la presente ponemos en vuestro conocimiento que en el marco de nuestro accionar, La Comisión de Derechos Humanos ha denominado el día 11 de Noviembre como "El día Nacional Contra la Tortura"

Por este motivo nuestra Comisión efectuará una actividad de promoción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y poniendo especial énfasis a los Artículos que comprenden nuestros Derechos Civiles y Políticos. Dicha actividad la realizaremos en la explanada del edificio Portal Alamos que está ubicado en las esquinas de calle Valparaíso con Etchevers, el día Sábado 11 de Noviembre desde las 11:00 hrs. hasta las 12:30 hrs.

Esta actividad consistirá básicamente en la colocación de paneles ilustrativos y en la entrega de folletines.

Sin otro particular que agregar, su favorable acogida, se despide Atte. de Ud.




Gonzalo Herrera G.
Secretario General.



Viña del Mar, diciembre 20 de 1989.

Señores

Administración Torre A Portal Alamos

Presente

De nuestra consideración:

La Comisión Chilena de Derechos Humanos, Consejo Viña del Mar, por medio de la presente pone en vuestro conocimiento que debido a la difícil situación por la que atraviesan hoy los presos políticos de la Cárcel Pública de Valparaíso y en atención a los principios que nos motivan, esta Comisión ha determinado efectuar una actividad que tendrá por finalidad informar y denunciar estos hechos.

Dicha actividad consistirá en la recolección de firmas y la colocación de paneles, el lugar elegido para ello es la explanada del edificio Portal Alamos en las esquinas de calle Valparaíso con Echevers, el día sábado 23 desde las 11:00 a las 14:00 horas.

Sin otro particular, atentamente,




GONZALO HERRERA G.
Secretario General


ADMINISTRACION TORRE A
PORTAL ALAMOS

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS
Consejo Viña del Mar

Carta 6 - CLCCHDHV_CCORESP1988_16

Viña del Mar, Mayo 18 de 1988.

Señores

.....

Presente

Estimados señores:

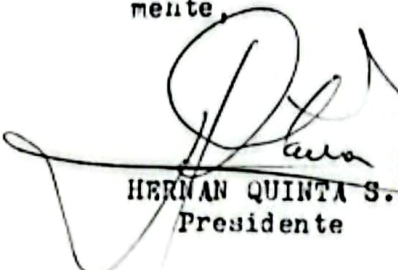
La Comisión Chilena de Derechos Humanos - Sede Viña del Mar, tiene el agrado de invitar a Ud. a una jornada que se realizará el Sábado 28 de Mayo desde las 9:00 horas hasta las 19:00 en el Colegio Monjas María Auxiliadora ubicado en Avenida Quebrada Verde N° 195 de Recreo Viña del Mar.

El programa a desarrollar es el siguiente:

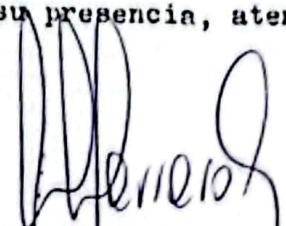
- 9:00 a 11:00 Charla Foro Derechos Humanos.
- 11:00 a 12:30 Charla Foro Realidad Psicológica Nacional.
- 12:30 a 13:00 Video.
- 13:00 a 14:15 Almuerzo.
- 14:30 a 16:00 Charla Foro el Derecho a Participar.
- 16:00 a 17:30 Charla Foro Acciones de Defensa Legal.
- 17:30 a 18:00 Video.
- 18:00 a 19:00 Once Comidas Despedida.

Encarecemos vuestra asistencia y rogamos confirmar al Fono: 973577 desde las 17:30 a 21:30 de Lunes a Viernes.

Esperando contar con su presencia, atenta
mente,


HERNAN QUINTANA S.
Presidente




GONZALO HERRERA G.
Secretario General

AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS
ACHUPALLAS - SANTA JULIA
VIÑA DEL MAR

VIÑA DEL MAR, Diciembre de 1991.-

DE : GABRIEL GALLEGUILLLOS JAMETT
PRESIDENTE AGRUPACION JUNTAS DE VECINOS.

A : Comisión Derechos Humanos de Viña del Mar.

PRESENTE.

LA DIRECTIVA DE ESTA AGRUPACION, TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A
CELEBRAR LOS 28 AÑOS DE VIDA DE NUESTRA ORGANIZACION. POR TAL MOTIVO SE
REALIZARA UNA ACTIVIDAD ARTISTICO-CULTURAL EL SABADO 14 DE DICIEMBRE A
PARTIR DE LAS 16.30 HORAS EN EL LOCAL DE LA AGRUPACION, CARLOS IBAÑEZ S/N
PARADERO 5 DE ACHUPALLAS.

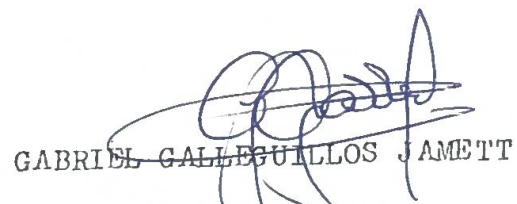
ESPERANDO UNA BUENA ACOGIDA A LA PRESENTE, SE DESPIDE DE UD.

ATENTAMENTE.


PEDRO VALENZUELA JERIA

SECRETARIO




GABRIEL GALLEGUILLLOS JAMETT
PRESIDENTE

SEÑOR
HECTOR SANTIBÁÑEZ MIRANDA
PRESIDENTE COMITE DE INICIATIVAS
DE DERECHOS HUMANOS DE VIÑA DEL MAR

De mi consideración:

Junto con saludarle y expresarle mis reconocimientos por su labor e iniciativa que difunde a la Comunidad con la denuncia y defensa de los legítimos Derechos Humanos; le deseo hacer mi ofrecimiento, que es el de toda una Comunidad.

Nuestro aporte a la causa en la justa reivindicación de los Derechos Humanos, consiste en ofrecer a vuestra Comisión nuestra estructura como local, a alguna actividad de carácter educativo o social, que persiga la Toma de Conciencia del Problema.

El Proyecto Educativo del Liceo "Guillermo Rivera C", consiste entre otras acciones, introducir la temática en forma sistemática al Curriculum Escolar.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., y Directiva.


DIRECTOR
LUIS CHANDIA RUIZ
DIRECTOR

NOTA: Adjunto Invitación a Licenciatura alumnos 4ºs Medios.

Viña del Mar, 04 de Diciembre de 1991.-